



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE."



DIVISIÓN ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO

GUÍA DEL ESTUDIANTE LICENCIATURA EN REHABILITACIÓN FÍSICA PLAN DE ESTUDIOS 2016

NOMBRE:

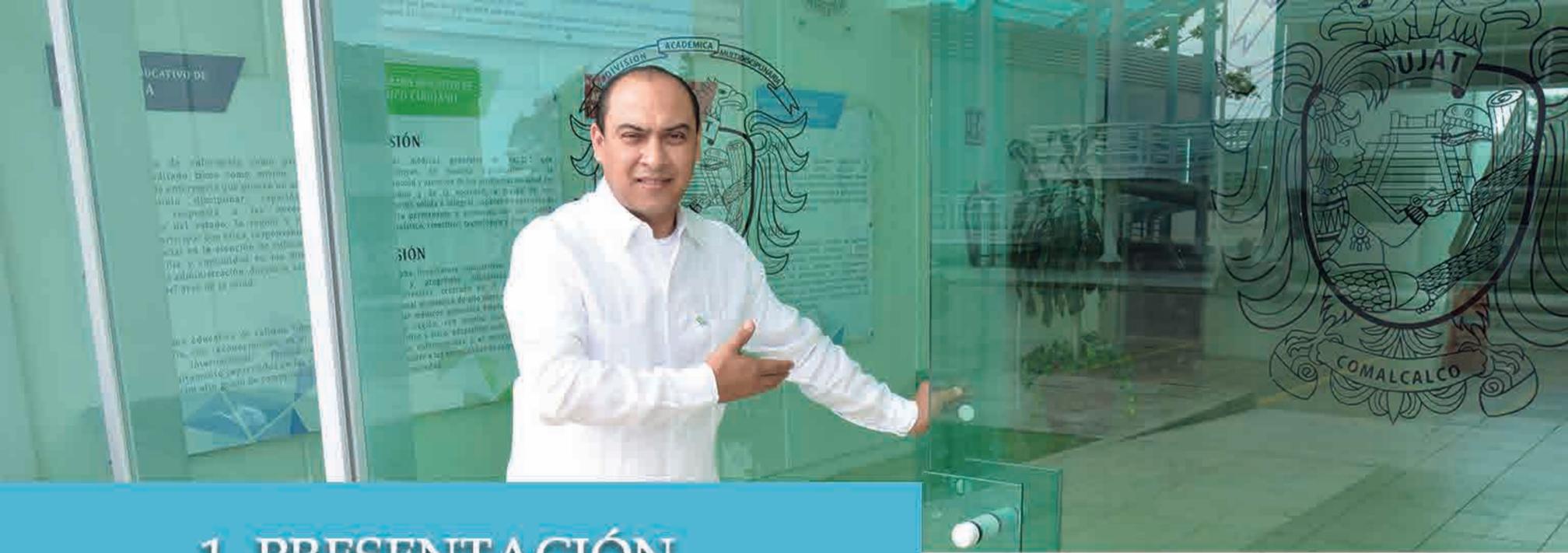
MATRÍCULA:



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. FILOSOFÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	2
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	3
4. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE.....	4
5. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS	5
6. MODELO EDUCATIVO.....	6
7. PLAN DE ESTUDIO.....	8
8. EL PAPEL DEL DOCENTE.....	16
9. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE.....	17
10. EVALUACIONES.....	18
11. REQUISITOS DE TITULACIÓN.....	19
12. ORGANIGRAMA.....	20
13. SERVICIOS QUE SE OFERTAN EN LA DAMC.....	21





1. PRESENTACIÓN

Me es grato darte la bienvenida a la Licenciatura en Rehabilitación Física, de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en donde podrás adquirir y desarrollar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas que permitirán desenvolvarte en el ámbito de la salud.

Para ello, la Universidad ha establecido en su Modelo Educativo como ejes sustanciales la Formación Integral del Estudiante, Centrado en el Aprendizaje y con el Currículum Flexible; estos ejes, sustentan la Licenciatura en Rehabilitación Física, en la cual realizarás actividades académicas, de investigación, científicas, culturales, deportivas y artísticas, en conjunto con la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que la formación que recibirás cumple con los estándares establecidos por los organismos evaluadores externos, que garantizan la Calidad de la Educación Superior, dando cumplimiento a los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 y el Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021; esto te permitirá tener un escenario amplio de oportunidades para el desarrollo de tu ejercicio profesional.

Por lo anterior, te invito a conocer los servicios que te ofrece ésta Casa de Estudios, a través de la Guía del Estudiante, que orienta tu ingreso, permanencia y egreso en el proceso de formación como Licenciado (a) en Rehabilitación Física.

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal
Director



2. FILOSOFÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Misión de la Licenciatura en Rehabilitación Física

Formar profesionales altamente capacitados y comprometidos en ofrecer servicios de Rehabilitación Física a personas con discapacidades permanentes o temporales para su integración a la sociedad, mediante la intervención y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos con un alto sentido ético y humanístico.

Visión de la Licenciatura en Rehabilitación Física

Ser un programa educativo pertinente, infraestructura científica y tecnológica y planta docente capacitada, reconocido por organismos evaluadores a nivel nacional e internacional, formadora de profesionales con estándares nacionales e internacionales de calidad, comprometidos con las necesidades sociales en Rehabilitación para reducir las limitantes físicas de los individuos vulnerables.

Valores

- Ética
- Pluralidad
- Libertad
- Respeto
- Equidad
- Calidad
- Excelencia
- Innovación
- Servicio
- Presencia Social
- Desarrollo Sustentable
- Integración Armónica
- Transparencia



3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los objetivos del Plan de Estudios 2016 de la Licenciatura en Rehabilitación Física ofertada en la UJAT – DAMC son:

Objetivo General

Formar Licenciados en Rehabilitación Física competentes en áreas científicas y humanísticas, para realizar evaluación, diseño y aplicación de protocolos de tratamiento basados en terapia física y/o ocupacional, atendiendo de forma integral al paciente con deficiencias físicas y/o discapacidad resultante de los padecimientos frecuentes en el ámbito local, nacional e internacional, mediante el trabajo en equipos multi e interdisciplinarios.

Objetivos Específicos

- Desarrollar las competencias científicas para realizar protocolos de evaluación clínica a pacientes portadores de deficiencias y/o discapacidad, mediante el uso de técnicas de exploración física y la aplicación de recursos tecnológicos, a fin de establecer un diagnóstico y pronóstico funcional.
- Generar capacidades para elaborar estrategias de educación e intervención, basadas en los fundamentos teórico-prácticos de la terapia física y/o ocupacional, para prevenir, tratar y paliar las deficiencias físicas y/o discapacidad temporal o permanente, para mejorar la funcionalidad y calidad de vida del paciente y sus familiares.
- Promover los valores de ética, moral y humanismo, para brindar un servicio con profesionalismo, dentro de un equipo multi e interdisciplinario, en función del máximo beneficio del paciente.
- Desarrollar la capacidad de gestión de proyectos relacionados con la atención y prevención de la discapacidad, a fin de desempeñarse en los diversos campos laborales dentro del ámbito institucional y privado, en los niveles de atención a la salud.

4. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE



- **Aplicar las competencias científicas que le permitan al egresado realizar evaluación clínica del paciente, para establecer un diagnóstico y pronóstico funcional, que le permitan detectar las alteraciones de la funcionalidad y calidad de vida en las personas portadoras de deficiencias físicas y/o discapacidad, con base en las técnicas de exploración física y aplicación de recursos tecnológicos.**
- **Diseñar estrategias de promoción y educación para la salud, a fin de prevenir la discapacidad y mejorar la funcionalidad y calidad de vida del paciente y de sus familiares, con base en los fundamentos de la terapia física y/o ocupacional.**
- **Diseñar y aplicar protocolos de prevención y tratamiento, para la recuperación total o parcial del paciente con deficiencias físicas y/o discapacidad, logrando la reincorporación a su entorno biopsicosocial con la mayor funcionalidad posible, mediante la aplicación de técnicas y métodos de terapia física y/o ocupacional.**
- **Desarrollar procesos de gestión de proyectos relacionados con la prevención y tratamiento de la discapacidad, a fin de desempeñarse en los diversos campos laborales dentro del ámbito institucional y privado, tomando en cuenta los tres niveles de atención a la salud.**



5. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

¿Quién es el Tutor?

Es el profesor que tiene la disposición y preparación para ejercer la tutoría.

¿Quién es el Tutorado?

Eres tú, que como alumno te ves beneficiado en tu formación académica con obligaciones y responsabilidades como cumplir con el plan de acción acordado en el sistema, asistir a las entrevistas programadas con el tutor en tiempo y forma para el análisis de tu trayectoria.

¿Quién es el Mentor?

Es el compañero con conocimientos de ciclos avanzados que te puede ayudar en temas de tu licenciatura.

¿Qué Beneficios obtengo al Asistir a la Tutoría?

Aprovechar oportunidades para el desarrollo académico y profesional que eviten tu rezago académico y nivelen tus conocimientos en temas particulares de interés para ti.

¿Dónde encuentro la información que necesito del Programa Institucional de Tutoría?

Coordinación de Docencia de tu División Académica. Comisión Divisional de Tutorías.

Página web de la UJAT www.tutorias.ujat.mx

¿Qué es una Jornada Tutorial?

Es una actividad académica semestral que se lleva a cabo para prevenir riesgos académicos, de salud y conocer oportunidades que fortalezcan tu desarrollo integral.

6. MODELO EDUCATIVO

Los principios que sustentan el Modelo Educativo, desde el punto de vista de los valores institucionales, son:



Formación Integral del Estudiante. Proceso continuo de desarrollo de las potencialidades de la persona, equilibrando los aspectos cognitivos y socioafectivos, hacia la búsqueda de su plenitud en el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir con los demás, como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias actuales y futuras.

Calidad Educativa. Es un principio integrador del quehacer universitario, que implica haber logrado las características, estándares e indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales, que se traduce en la formación de profesionales humanistas capaces de integrarse al campo laboral y de influir de manera eficaz en el desarrollo social.

Sentido de Pertenencia. Integración de la comunidad universitaria a partir de la apropiación de los principios y valores de nuestra institución, que se traducen en un compromiso social y profesional para fomentar y enaltecer el espíritu e identidad universitaria.

El Modelo Educativo tiene como ejes sustanciales:



La formación Integral del Estudiante. Es el proceso continuo y transversal en la formación integral de los estudiantes, lo que implica una educación en la cual se desarrollan las dimensiones Intelectual, Profesional, Humana y Social.

Centrado en el Aprendizaje. Indica que se privilegia una formación que pone al estudiante en el centro de la atención del proceso académico, construye su propio conocimiento, diseña y define sus propias trayectorias e intensidades de trabajo, dejando de lado la concepción tradicional del estudiante como receptor de conocimientos y de información.

Curriculum Flexible. Permite el abordaje de los contenidos no sólo como conocimiento o temáticas disciplinarias, sino que atiende lo conceptual, lo procedimental, a los valores y las actitudes integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.



7. PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios 2016 de la Licenciatura en Rehabilitación Física de la DAMC es un programa flexible con duración mínima de 4 años y un máximo de 7 años, distribuidos en dos ciclos largos por año, equivalente a 16 semanas cada uno, y uno corto de seis a ocho semanas por año, más un año de Servicio Social obligatorio sin valor crediticio.

Estructura Curricular

La estructura curricular del Plan de Estudios 2016 de la Licenciatura en Rehabilitación Física se basa en el Modelo Educativo UJAT que contempla entre sus ejes la formación integral del estudiante centrado en el aprendizaje y la flexibilidad curricular. Considera un total de 241 créditos bajo el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), que se distribuyen en 50 asignaturas correspondientes a 4 Áreas de Formación: General, Sustantiva Profesional, Integral Profesional y Transversal, compuestas por asignaturas obligatorias con seriación explícita e implícita, así como de asignaturas optativas.

Áreas de Formación

Área	Créditos	Número de Asignaturas	Porcentaje de Créditos
General	49	11	20%
Sustantiva Profesional	130	26	54%
Integral Profesional	47	10	20%
Transversal	15	3	6%
Total	241	50	100%

El Área de Formación General. Pretende lograr la comprensión del entorno y la construcción de conocimientos propicios para la integración a una disciplina.

Asignaturas

Clave	Asignatura	HCS	HPS	Total de Créditos
C0100004	Habilidades del Pensamiento	2	3	5
C0100003	Comunicación Oral y Escrita	2	2	4
C0100005	Tecnologías de la Información y Comunicación	2	2	4
C0100002	Derechos Humanos, Sociedad y Medio Ambiente	3	1	4
C0100001	Filosofía y Ética Profesional	2	2	4
C0116001	Psicología General	4	1	5
C0116002	Desarrollo Humano	4	1	5
C0116003	Administración en los Servicios de Salud	2	2	4
C0116004	Metodología de la Investigación	4	1	5
C0116005	Búsqueda y Análisis Crítico de Literatura Científica	2	3	5
C0116006	Basic Concepts in Health	3	1	4
	Total: 11 Asignaturas	30	19	49

Area de Formación Sustantiva Profesional. Promueve la formación que dota de identidad a una profesión determinada, se orienta hacia la adquisición del conocimiento y la experiencia práctica de una disciplina.

Asignaturas

Clave	Asignatura	HCS	HPS	Total de Créditos
C0116007	Bases de Histología y Biología Celular	4	1	5
C0116008	Bases de Bioquímica y Biología Molecular	4	1	5
C0116009	Biofísica Aplicada a la Rehabilitación	4	1	5
C0116010	Fundamentos de Rehabilitación	4	1	5
C0116011	Anatomía del Sistema Músculo Esquelético	3	2	5
C0116012	Neuroanatomía	3	2	5
C0116013	Anatomofisiología Cardio-Respiratoria, Endocrina y Renal	3	2	5
C0116014	Terapia Ocupacional	2	3	5
C0116015	Rehabilitación y Salud Pública	4	1	5
C0116016	Fisiología Neuromuscular	3	2	5
C0116017	Kinesiología y Biomecánica	4	1	5
C0116018	Órtesis y Prótesis	3	2	5
C0116019	Neurodesarrollo	4	1	5
C0116020	Mecanoterapia	3	2	5
C0116021	Kinesioterapia	2	3	5
C0116022	Medios Físicos Terapéuticos	3	2	5
C0116023	Técnicas de Neurofacilitación	2	3	5
C0116024	Evaluación Funcional en Rehabilitación	3	2	5
C0116025	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Ortopédicos Pediátricos	3	2	5
C0116026	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Neurológicos del Adulto	3	2	5
C0116027	Intervención Temprana y Múltiple	3	2	5
C0116028	Rehabilitación Basada en la Comunidad	2	3	5
C0116029	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Ortopédicos del Adulto	3	2	5
C0116030	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Neurológicos Pediátricos	3	2	5
C0116031	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Cardiovasculares y Respiratorios	3	2	5
C01160323	Rehabilitación de la Discapacidad en la Comunicación Humana	3	2	5
	Total 26 Asignaturas	81	49	130

Área de Formación Integral Profesional. Es la formación dirigida a la profundización de una disciplina determinada, se orienta a ofrecer competencias profesionales.

Asignaturas

Clave	Asignatura	Docencia frente a grupo según SATCA			Trabajo de campo supervisado según SATCA		
		HCS	HPS	TC	HCS	HPS	TC
C0116033	Seminario de Titulación	2	3	5	0	0	0
C0116034	Práctica Clínica I: Introducción a la Práctica Clínica	0	0	0	15	15	5
C0116035	Práctica Clínica II: Atención Primaria en Rehabilitación	0	0	0	15	15	5
C0116036	Práctica Clínica III: Rehabilitación Comunitaria	0	0	0	15	15	5
C0116037	Práctica Clínica IV: Atención Secundaria en Rehabilitación	0	0	0	15	15	5
C0116038	Práctica Clínica V: Rehabilitación Pediátrica	0	0	0	15	15	5
C0116039	Práctica Clínica VI: Rehabilitación Geriátrica	0	0	0	15	15	5
C0116040	Optativa I	2	2	4	0	0	0
C0116041	Optativa II	2	2	4	0	0	0
C0116042	Optativa II	2	2	4	0	0	0
	Total 10 Asignaturas	8	9	17	90	90	30

Asignaturas Optativas. Están vinculadas al conocimiento, técnicas y tecnologías propias de la rehabilitación física, cuya intervención requiere mayor grado de profundización. El alumno podrá elegir una asignatura de cada bloque de las opciones que se le ofertan acorde a su preferencia.

Asignaturas

Asignaturas ofertadas en la Optativa I.	
Clave	Asignatura
C0116043	Anatomía Palpatoria
C0116044	Fisiología del Ejercicio
C0116045	Fundamentos de Neurodinamia

Asignaturas ofertadas en la Optativa II.

Clave	Asignatura
C0116046	Ergonomía
C0116047	Terapias Manuales
C0116048	Imagenología en Fisioterapia

Asignaturas ofertadas en la Optativa III.

Clave	Asignatura
C0116049	Terapia Física Aplicada al Deporte
C0116050	Psicomotricidad y Ludoterapia
C0116051	Actividad Física Terapéutica en Enfermedades Crónico Degenerativas
	Actividades de Aprendizaje Independiente

Área de Formación Transversal. Promueve la integración de la profesión con otras de la misma área, se orienta a conformar un pensamiento y formas de trabajo transdisciplinario.

Asignaturas

Clave	Asignatura	HCS	HPS	Total de Créditos
C0116052	Bioestadística en Investigación	2	3	5
C0116053	Psicología de la Discapacidad	4	1	5
C0116054	Formación de Emprendedores	2	3	5
	Totales 3 Asignaturas	8	7	15

Seriación Explícita

La secuencia de las asignaturas obedece a la organización y estructura curricular de acuerdo con su grado de complejidad y relación que guardan entre si.

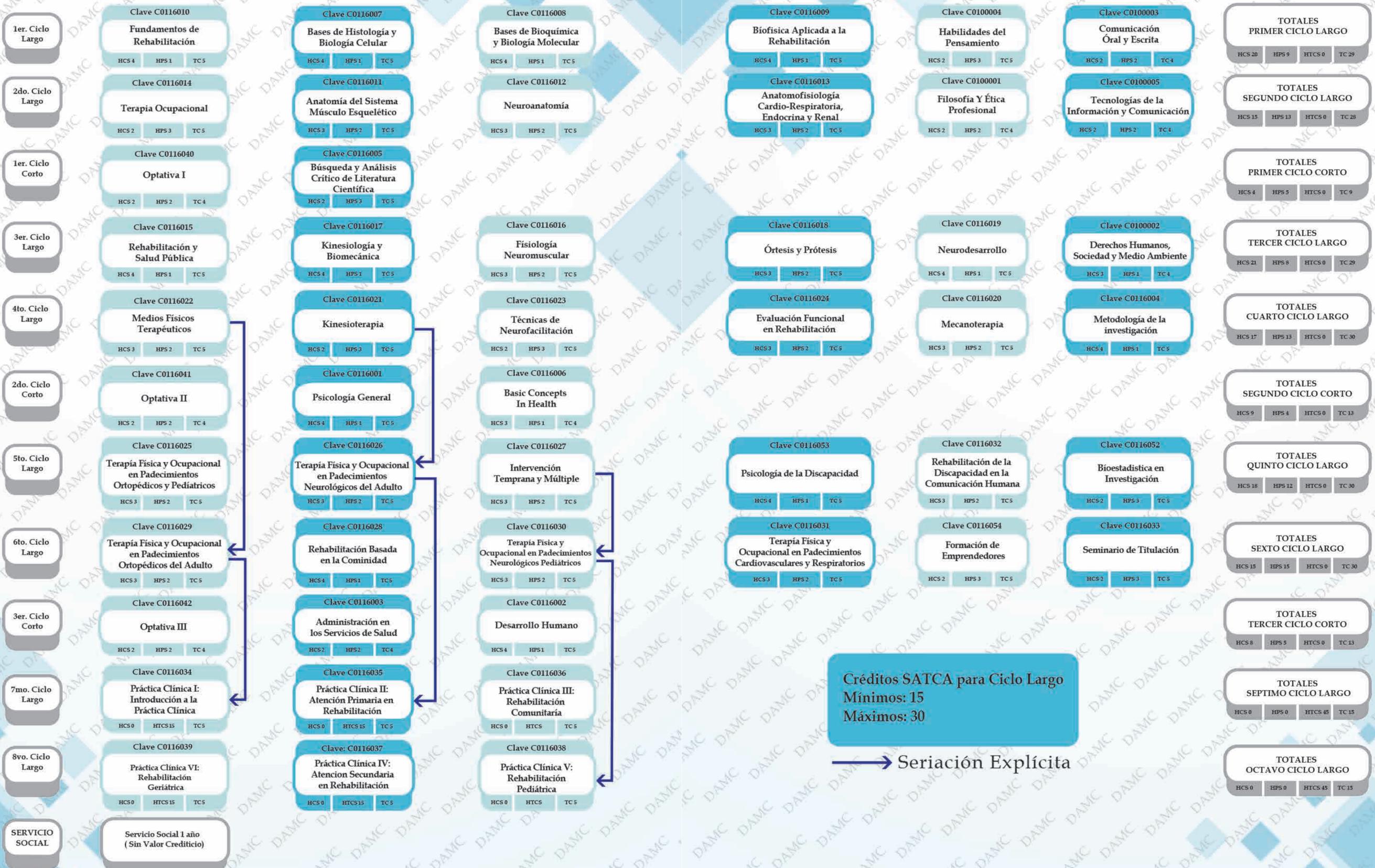
Clave	Asignatura Antecedente	Clave	Asignatura	Clave	Asignatura Consecuente
C0116022	Medios Físicos Terapéuticos	C0116029	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Ortopédicos del Adulto	C0116034	Práctica Clínica I: Introducción a la Práctica Clínica
C0116021	Kinesioterapia	C0116026	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Neurológicos del Adulto	C0116035	Práctica Clínica II: Atención Primaria en Rehabilitación
C0116027	Intervención Temprana y Múltiple	C0116030	Terapia Física y Ocupacional en Padecimientos Neurológicos Pediátricos	C0116038	Práctica Clínica V: Rehabilitación Pediátrica





PLAN DE ESTUDIOS 2016 TRAYECTORIA

ACADÉMICA PARA 4 AÑOS





8. EL PAPEL DEL DOCENTE

La postura tradicional de la enseñanza causa una reacción de hastío hacia la ciencia, lectura, investigación, aprendizaje personal y búsqueda de información; por lo que el profesor no debe limitarse al uso de la palabra como único instrumento de enseñanza, sino elegir los ejercicios que ayuden a la comprensión de lo estudiado, preparar fichas, guías, investigaciones, técnicas y dinámicas de grupo. Todo esto favorece al estudiante formar un juicio crítico, capacidad e iniciativa habilidades para construir, diseñar, crear nuevos conocimientos, promover hábitos y habilidades de estudio, investigar y acercarse a la realidad social y científica.

Por lo que el docente en este Modelo Educativo debe desarrollar diversos modos de actuación, tales como:

- Despertar en los estudiantes el interés, la motivación, el gusto por aprender a aprender, estimular la curiosidad y el pensamiento sistémico crítico y creador.
- Facilitar el aprendizaje que potencie el desarrollo de estrategias de aprendizaje, integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.
- Dominar los procesos que favorecen la retención y comprensión del conocimiento por parte de los estudiantes.
- Satisfacer las necesidades de aprendizaje con atención y respeto a las particularidades de los estudiantes.
- Tener disposición para el trabajo colaborativo para fomentar la comunicación y el trabajo en equipo. Orientar y apoyar a los estudiantes y hacer uso de las nuevas tecnologías. Promover hábitos y habilidades de estudio.



9. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE

El modelo pedagógico permite que los estudiantes pasen de ser receptores a convertirse también ellos en emisores y formar parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se les considera como los verdaderos protagonistas del acto educativo, dejan de ser personas que reciben una formación puntual que les capacita, para convertirse en elementos que pueden responder a las demandas de la sociedad en cuanto a actualización constante de los conocimientos, procedimientos, actitudes y habilidades. La tarea del estudiante es lograr una formación profesional que le permita mostrar que es competente en un mercado ocupacional. Para ello requiere de tiempo, dedicación y compromiso, así como de un proyecto institucional de formación que responda a estas expectativas.

En este contexto, el estudiante se convierte en el responsable de su propio proceso formativo, su principal tarea consiste en la creación de conocimiento, utilizando como fuente la intervención del docente sobre la información.

Los estudiantes ven aumentada su autonomía, regulada a través de las estrategias de aprendizaje basadas en el objetivo de aprender a aprender al participar en diversas actividades como:

- Analizar situaciones reales, complejas y retadoras.
- Buscar, estudiar y aplicar la información de diversas fuentes para ofrecer soluciones fundamentadas.
- Compartir las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre toda la solución mas viable.

10. EVALUACIONES

La evaluación tiene como finalidad comprobar los conocimientos y habilidades del proceso de aprendizaje; se consideran las siguientes:

I. Evaluación Diagnóstica. Es aquella que se realiza al inicio de una asignatura o cualquier otro proceso educativo.

II. Evaluación Formativa. Es aquella que se realiza durante el proceso educativo; conformada por tres evaluaciones parciales, cuyas calificaciones deberán ser registradas por el profesor, en los periodos establecidos en el Calendario Escolar y de Actividades vigente.

III. Evaluación Sumativa. Es aquella que se realiza al término del proceso educativo.

Tipos de Exámenes:

I.Examen Ordinario:

Es el que puede presentar el alumno inscrito en una asignatura cuando cumpla como mínimo con el 80% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar. El alumno que obtenga un promedio mínimo de 8 (ocho) en una asignatura durante el ciclo escolar, quedará exento de presentar examen ordinario.

II.Examen Extraordinario:

Es el que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y solo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.

III.Examen a Título de Suficiencia:

Es el que puede presentar el alumno cuando no aprueba la asignatura en examen extraordinario, previa solicitud por escrito a la División Académica correspondiente. El examen incluirá la totalidad de los contenidos de la asignatura en cuestión.

IV.Examen de Competencia:

Es el que puede presentar el alumno cuando considere que por razones de experiencia laboral o de estudios previos tiene la formación necesaria en una asignatura y está en condiciones de demostrar los conocimientos suficientes para acreditar la misma.

Para mayor información visita:

http://www.archivos.ujat.mx/2015/abogado%20general/MODELO_EDUCATIVO_FLEXIBLE.pdf



11. REQUISITOS DE TITULACIÓN

Haber concluido satisfactoriamente el plan y programas de estudio vigente de la licenciatura en Rehabilitación Física.

Cumplir satisfactoriamente con el Servicio Social, según lo señale el Reglamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

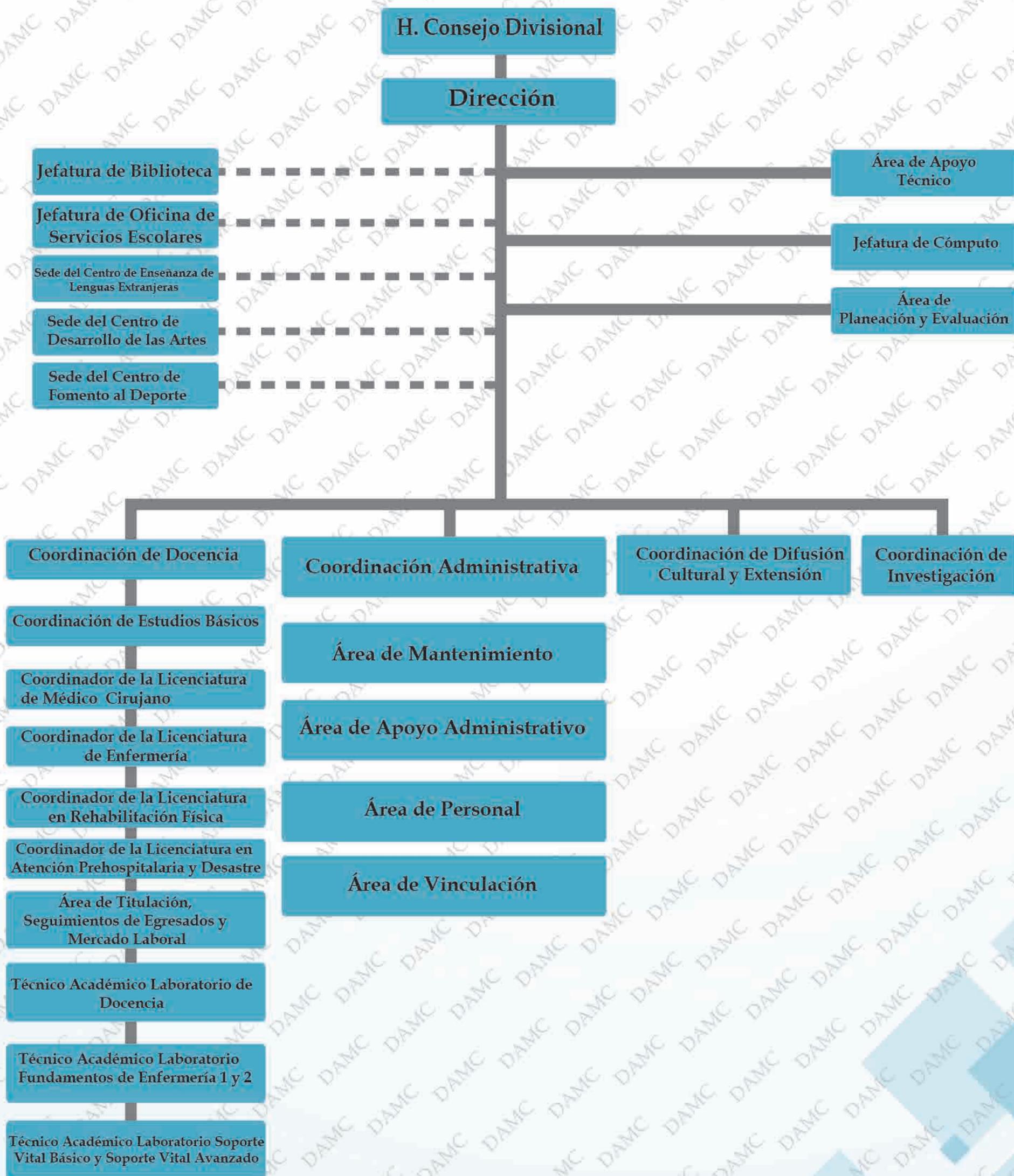
Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Titulación vigente.

Como actividad obligatoria sin valor crediticio, el estudiante deberá cubrir como requisito de egreso, la acreditación de cuatro niveles de inglés, avalado por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Otro requisito de egreso que se debe cubrir dentro de la formación integral del estudiante, son las actividades deportivas y culturales, de las cuales el alumno deberá realizar al menos dos actividades de cada rubro según sea su preferencia. Siendo de carácter obligatorio sin valor crediticio, Teniendo la libertad de elegir optativamente las descritas en el plan de estudios.



12. ORGANIGRAMA



13. SERVICIOS QUE SE OFERTAN EN LA DAMC

Los siguientes Servicios son ofertados a Público Externo y Comunidad Universitaria.



CER-UNI
CENTRO DE REHABILITACIÓN
UNIVERSITARIO
DAMC



**CLÍNICA DEL PIE
DIABÉTICO**
DAMC



**LABORATORIO
DE
ANÁLISIS CLÍNICOS**
DAMC



**CONSULTORIO
NUTRICIONAL**
DAMC



Ranchería Sur 4ta. Sección.
Comalcalco, Tab., México, C.P. 86650



Tel. (993) 3581500
Ext. 6901



analisc.damc@ujat.mx
piediabetico.damc@ujat.mx
ceruni.damc@ujat.mx



DIVISION ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"Escritura en la fe. Acción en la fe."



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE."



DIVISIÓN ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA DE
COMALCALCO

DIRECTORIO

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal
Director

M.T.E Mirelda Velázquez Gutiérrez
Coordinadora de Docencia

Lic. Nancy Cristel Hernández García
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión

M.A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez
Coordinadora de Estudios Básicos

L.R.F Karen del Carmen Hernández Gil
Coordinador de la Licenciatura en
Rehabilitación Física

Mtro. Víctor Manuel Falconi Rocha
Jefe de la Oficina de Servicios Escolares

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LA GUÍA

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal

M.T.E Mirelda Velázquez Gutiérrez

M.A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez

L.R.F Karen del Carmen Hernández Gil

Dr. Pedro Iván Arias Vásquez

L.C.E. Hugo Enrique Durán Bautista